

**Informe sobre la visita de la Comisión Externa para la evaluación  
de la Facultad de Teología de San Esteban (Salamanca)  
(junio 2017)**

La Comisión para la heteroevaluación de la Facultad de Teología de San Esteban, nombrada por la AVEPRO (Agenzia della Santa Sede per la Valutazione e la Promozione della Qualità delle Università e Facoltà Ecclesiastiche), ha estado formada por el prof. Ildelfonso Camacho Laraña (Presidente de la Comisión y Prof. Emérito de la Facultad de Teología de Granada), el prof. Rafael Aguirre Monasterio (Prof. Emérito de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto) y por María Luisa Morales Medina (alumna de Doctorado en la Universidad Pontificia Comillas). Realizó la visita los días 19 y 20 de junio de 2017.

### **1. La visita: preparación y desarrollo**

Tanto la preparación de la visita, centrada en la elaboración del Informe de Autoevaluación, como la visita misma deben ser consideradas como una oportunidad de hacer balance y autocrítica de la situación de la Facultad y de sus posibilidades futuras. Así lo hemos experimentado a lo largo de la visita, quedando claro que no se pretendía solo cumplir con un expediente promovido desde fuera de la institución.

#### **1.1. El Informe de Autoevaluación**

El Informe de Autoevaluación y Plan Estratégico de la Facultad de Teología San Esteban había sido elaborado por la Comisión de Calidad constituida por Ángel Romo Fraile OP (presidente), Manuel Ángel Martínez Juan OP y Juan Manuel Almarza Meñica OP, y por el alumno Laercio Amorim Pereira OP. Elaborado durante el año 2016, constituyó el punto de partida de la visita gracias a la información que en él se suministraba, la cual pudo ser completada en los contactos mantenidos durante la estancia de la Comisión en Salamanca.

Dicho Informe está dividido en tres partes:

1ª) Objetivos de la Facultad. En esta primera parte se realiza un esfuerzo encomiable por reformular los objetivos de la Facultad, tal como están expresados en sus Estatutos, para adaptarlos a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, manteniendo al mismo tiempo la aportación propia de la tradición dominicana.

2ª) Informe de autoevaluación. Constituye el informe propiamente dicho. Está basado en un amplio cuestionario (de más de 100 preguntas), diferenciado para los tres colectivos (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnos). El resumen que se ofrece de las respuestas ofrece una información general (muchas veces cuantitativa y expresada en porcentajes) de la opinión de los participantes. Dicha opinión es, en general, de satisfacción con lo que se hace en la Facultad, sin que aparezcan tensiones llamativas; pero no falta una sana autocrítica sobre algunos aspectos que pudieron ser analizados posteriormente. Por esta razón el

Informe resultó de evidente utilidad, aunque se detectaron algunas lagunas que fueron objeto de ulterior información a lo largo de la visita.

3ª) Objetivos del Plan Estratégico. Estos objetivos fueron elaborados como un intento de dar respuesta a los resultados de la autoevaluación. La Comisión cree que la redacción definitiva de este Plan debe tener en cuenta todo lo tratado en la visita y el contenido de este Informe de Heteroevaluación.

## **1.2. El desarrollo de la visita**

La visita se desarrolló en un día y medio. Comenzó con una cena celebrada la víspera de los miembros de la Comisión con algunos de los miembros del cuerpo docente. A lo largo de la visita se celebraron encuentros de la Comisión con: el Presidente de la Facultad, la Junta de Facultad, el Vice-Canciller, los alumnos, los profesores, el Vice-Presidente para la actividad de investigación, los responsables de las actividades de extensión, el personal técnico-administrativo. Se visitaron también las instalaciones del centro.

El ambiente general de estos encuentros fue abierto y distendido, con una comunicación fluida y una clara disponibilidad para facilitar toda la información requerida. La visita fue valorada al final como muy satisfactoria por parte de todos.

## **2. El entorno y la Facultad de Teología San Esteban**

Para calibrar mejor el contenido de este Informe y la situación de la Facultad conviene dejar constancia de algunos rasgos del entorno socio-geográfico, universitario y eclesial en que dicha institución se encuentra.

### **2.1. La ciudad de Salamanca**

Salamanca es una ciudad de dimensiones medias (unos 140.000 habitantes) pero con una larga tradición, que le viene precisamente porque es la sede de la primera universidad creada en España que ha llegado hasta nuestros días. Fue fundada en 1218, después de Bolonia, París y Oxford. Salamanca ha sido siempre y sigue siendo hoy una ciudad universitaria, con una intensa vida universitaria y una población predominantemente vinculada a la universidad.

### **2.2. La comunidad autónoma de Castilla y León**

Castilla y León es una comunidad autónoma dentro del Estado español formada por nueve provincias: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Es la comunidad autónoma más extensa de España (94.226 km<sup>2</sup>) pero solo la sexta en población (unos 2,5 millones de habitantes). Su densidad de población es baja (26,7 habitantes/km<sup>2</sup>): con el 18,6% del territorio español, su población solo representa el 5,3% de la población española.

En términos dinámicos estos datos son más significativos. En efecto, la comunidad de Castilla y León forma parte de la España “que se vacía”, porque está viéndose sometida a un intenso proceso de despoblamiento rural. En 1996 la población de la comunidad representaba el 6,32% de la población española; en 2015 esa cifra había bajado al 5,3%.

### **2.3. La iglesia en Salamanca**

No vamos a hacer una presentación general de la presencia de la Iglesia en Salamanca. Solo destacaremos que en esa tradición universitaria de la Salamanca la Iglesia jugó un papel muy relevante. Las principales órdenes religiosas tenían en esta ciudad colegios importantes y teólogos que desarrollaron su actividad en la que durante mucho tiempo fue una universidad de renombre mundial. Basta mencionar lo que fue la Escuela de Salamanca y algunos de sus más conocidos representantes: Francisco de Vitoria (considerado su fundador), Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, Luis de Molina o Francisco Suárez. A ellos cupo la tarea de traducir la doctrina de Santo Tomás a las nuevas condiciones del mundo en el momento de la expansión de Europa a los nuevos territorios descubiertos. El papel de los dominicos en esta puesta al día es difícil de exagerar.

Una herencia de esta historia es la Universidad Pontificia de Salamanca. Nace en 1940 para restaurar los estudios de Teología y Derecho Canónico, que habían sido excluidos de la Universidad de Salamanca con la desamortización de Mendizábal (año 1852). Con su creación el papa Pío XII accedía a la petición de los obispos españoles liderados por el cardenal Pla y Deniel, y le confería la categoría de Universidad Pontificia. Las dos facultades primeras (Teología y Derecho Canónico) fueron el núcleo a partir de cual se desarrolló la que será hasta hoy la universidad de la Conferencia Episcopal Española.

Su Facultad de Teología ha sido centro de formación de muchos sacerdotes de diferentes diócesis que tenían en Salamanca a sus seminaristas, así como de religiosos y religiosas de numerosos institutos. Hoy, sin embargo, la falta de candidatos al sacerdocio y la restauración de centros diocesanos para la formación de los seminaristas son factores que han reducido considerablemente los estudiantes en sus aulas.

#### **2.4. La Facultad de Teología San Esteban**

El convento de los dominicos de San Esteban tiene una larga historia cuyos orígenes se remontan al siglo XIII. Y desde muy pronto (1299) se establece en él el Estudio General de los dominicos de España.

La supresión de los religiosos en España decretada en 1835 abre un paréntesis de ausencia de los frailes, que se cerrará en 1890 con la llegada de algunos dominicos franceses. Pronto San Esteban volverá a convertirse en el Estudio General. Y en el 1947 es elevado a Facultad de Teología por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

Como Facultad tuvo una peculiaridad desde sus comienzos: la de haber estado reservada solo a los frailes dominicos. Desde 1972 su primer ciclo estuvo integrado en la Universidad Pontificia de Salamanca: se creó para ello el Instituto Teológico San Esteban, que estaba abierto a religiosos, clérigos y laicos; dicho instituto se fusionaría en los años 1990 con el Centro Gaudium et Spes que funcionó bajo un patronato con representación de distintos institutos religiosos.

Al finalizar el curso 2005-2006, la escasez de alumnado llevó a interrumpir la enseñanza de este primer ciclo y a la disolución del patronato. Desde entonces la actividad de la Facultad queda limitada los ciclos segundo y tercero.

En los nuevos Estatutos, aprobados el 20 de noviembre de 2010, la Facultad se abrió también a las monjas y las hermanas dominicas; pero no se le concedió la apertura a

toda la familia dominica (quedaron excluidos los laicos dominicos). Sobre esta restricción volveremos luego.

### **3. La docencia**

En la encuesta para la autoevaluación se refleja un grado de satisfacción aceptable en relación con los dos ciclos (segundo y tercero), pero al mismo tiempo se percibe que no ocupa mucho tiempo a los profesores por las restricciones ya señaladas. Se mantiene la orientación a la tradición dominicana, en su doble componente (Santo Tomás y la Escuela de Salamanca), pero con un deseo explícito de poner esa tradición en diálogo con la sociedad actual.

A continuación vamos a recorrer ambos ciclos pero distinguiendo además dentro del ciclo segundo las dos modalidades que están hoy en vigor.

#### **3.1. Segundo ciclo: sistema Oxford**

Con esta denominación nos referimos al modelo puesto en práctica para aplicar las exigencias del Espacio Europeo. Se valieron para ello de la experiencia de los dominicos de Oxford. Este sistema parte del principio fundamental de Bolonia (la centralidad del alumno) y combina las clases magistrales y las tutorías personalizadas. Suele concretarse para cada materia en un temario general y unas propuestas de temas para que los alumnos los trabajen personalmente con el acompañamiento del tutor. Así implementado este método, especialmente adecuado para quienes cursan el segundo ciclo, subraya el protagonismo del alumno en todo el proceso.

Pero a partir del presente curso 2016-2017 esta modalidad de licenciatura ha tenido que ser suspendida por falta de alumnos. Se confía en que pueda reanudarse, si no el curso próximo, sí el siguiente (2018-2019).

#### **3.2. Segundo ciclo: sistema concentrado**

Desde el curso pasado (2015-2016) se está impartiendo el segundo ciclo de modo concentrado para un grupo de alumnos dominicos de distintos países de América Latina. Se distribuyen las materias en tres años. En cada año los alumnos tienen tres meses de clases intensivas (en horarios de mañana y tarde para lograr la presencialidad exigida) y luego mantienen el contacto con sus tutores durante los otros meses del año según un programa que concreta el ritmo de los trabajos que tienen que ir realizando.

La Comisión tuvo la oportunidad de mantener un largo encuentro con este grupo de alumnos (17 en total de 8 países diferentes) y percibió el grado muy elevado de satisfacción con la experiencia: por el encuentro con hermanos religiosos de distintos países latinoamericanos, por la posibilidad de volver al estudio después de unos años de vida apostólica, por la convivencia con la comunidad de San Esteban y el ejemplo que encuentran en sus miembros, por el encuentro con el continente europeo y su cultura, por la disponibilidad de los profesores para acompañar el trabajo personal, por la profundización en la tradición dominica. Una excesiva presión por el horario docente se está queriendo corregir, ya desde este año, ampliando el tiempo de estancia en Salamanca.

La Comisión cree que es una experiencia muy cuidada por los superiores de la Orden, tanto en la selección de los que vienen como, en general, en las condiciones que se les

facilitan para el estudio en sus países de procedencia. Es cierto que el sistema de Bolonia se aplica aquí con menos rigor, pero se garantiza lo que en él es fundamental: que el alumno estudie de una forma continuada y tenga cierto protagonismo en el proceso.

Desde luego es una experiencia pionera, que debe ser cuidada, tanto en lo que se refiere a la selección de los candidatos como facilitándoles las condiciones para el estudio después de la estancia en Salamanca. Los propios alumnos son muy conscientes de que este sistema exige una fuerte dosis de autodisciplina.

### **3.3. Ciclo de doctorado**

Del tercer ciclo la Comisión tuvo una información más fragmentaria. Son catorce los que han concluido los cursos correspondientes, pero no se tiene una información de conjunto sobre la situación en que se encuentran en cuanto a la elaboración de la tesis ni sobre las probabilidades que existen de que la lleven a término. Se tiene la impresión de una cierta dispersión temática y de que no existe una oferta concreta de líneas de investigación.

La Comisión recomendó poner el acento en dos materias preparatorias: los métodos de investigación (tema clásico de este ciclo) y la ética de la investigación (hoy especialmente necesaria). El ciclo de doctorado se considera además una oportunidad indiscutible para una Facultad que tiene detrás una tan larga y valiosa tradición investigadora.

## **4. La investigación**

La Comisión percibió un claro contraste entre la larga tradición investigadora de San Esteban y la menor motivación para ella entre el profesorado actual. Esta menor motivación queda reflejada en la encuesta de evaluación y se traslucía también en los contactos con el profesorado. La misma impresión se tiene consultando los últimos años de la memoria que edita la Facultad: lo que abundan en ella son las publicaciones de divulgación y no es frecuente la asistencia a congresos o encuentros semejantes. La investigación existe, pero es escasa y se hace de forma personal sin un plan orgánico auspiciado por la Facultad.

Las oportunidades del centro en este campo son evidentes. La reducción de la docencia, por las razones ya aducidas, libera tiempo para la investigación. Y para esta se cuenta, no solo con la rica tradición de San Esteban, sino además con los recursos existentes. De estos hay que citar en primer lugar la biblioteca y el archivo. Pero además la labor editorial. Son dos las revistas que se editan en la casa (*Ciencia Tomista* y *Archivo Histórico Dominicano*). Y se mantiene además la editorial San Esteban con muchos años de existencia: de ella hay que destacar, no solo los libros de divulgación, sino también dos colecciones que recogen tareas de investigación: la "Biblioteca de Teólogos Españoles" (de la que está listo para salir una nueva edición crítica de *Relecciones jurídicas y teológicas* de Francisco de Vitoria en dos volúmenes) y la "Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores".

Está abierto el debate en la comunidad de profesores sobre la conveniencia de indexar las revistas, dadas las condiciones que se exigen para ello y que no siempre respetan

los objetivos con que fueron creadas. La Comisión se inclinó por recomendar la indexación como una forma más de hacerse presente en el mundo de la investigación.

A pesar de las limitaciones señaladas, la Comisión considera que la Facultad no debe desaprovechar esta oportunidad que se le abre. Y para ello recomienda un esfuerzo sistemático en distintos frentes coordinados entre sí, como son: definir unas líneas propias de investigación, trabajar más en equipo pero sin excluir el insertarse en equipos interuniversitarios (tan frecuentes hoy) de temas propios del centro (sin olvidar el profesorado de la Universidad Pontificia de Salamanca, en el que hay personas que trabajan sobre temas afines).

## **5. Las tareas de extensión**

La Comisión tuvo ocasión de comprobar las variadas actividades de extensión en marcha.

Tres destacan de las que pasamos a dar una breve información:

1) La Escuela de Teología: orientada a los laicos, viene funcionando desde 1976 con un programa que se desarrolla en tres años. Llama la atención en ella –a diferencia de otras iniciativas semejantes– que ha sido capaz de ir constituyendo de forma espontánea un colectivo de personas que sigue ahondando en la formación y mantiene contactos permanentes.

2) La Escuela de Teología por internet: más reciente (comenzó en 1998-1999) y con fines semejantes a la anterior, es seguida por un público numeroso, mucho de él procedente de América Latina. Se descargan entre 500 y 600 cursos por año.

3) Domuni. En este caso se trata de una iniciativa llevada desde Francia y en la que solo colaboran algunos profesores de Salamanca.

Estas actividades deben valorarse ante todo como un servicio a la Iglesia y a la sociedad. Son expresión, a la vez, de la preocupación de la comunidad dominica de mantener una presencia pública como corresponde a toda institución universitaria, y de modo especial a una institución eclesial. Pero tiene el riesgo de provocar cierta dispersión en el profesorado restando tiempo para otras actividades, sobre todo en la investigación.

## **6. Los alumnos**

La realidad de los alumnos de San Esteban está marcada por la restricción a la familia dominicana (excluyendo además a los laicos dominicos). Con muy escasas excepciones, todos los alumnos son frailes dominicos, con muy poca presencia de monjas y hermanas.

Los resultados de la encuesta reflejan satisfacción general, pero no se indica con claridad en el resumen ofrecido el ciclo a que pertenecían los alumnos que respondieron a ella.

El escaso número se convierte en una oportunidad para aplicar de forma más rigurosa el sistema de Bolonia; el que sean todos dominicos ayuda a profundizar en su propia

tradición. La presencia de alumnos de distintas partes del mundo en todos los ciclos (y no solo en la licenciatura en régimen concentrado) es un factor de enriquecimiento para todos.

La Comisión reitera el interés de esa experiencia nueva en el segundo ciclo por su carácter pionero y por las posibilidades que podría ofrecer, pero advierte también de la conveniencia de cuidar su desarrollo para garantizar su éxito.

## **7. Los profesores**

Todos los profesores son dominicos, probablemente como consecuencia de las restricciones a que está sometida la Facultad.

Su número parece, en principio, suficiente, aunque con la limitación, que queda reflejada en la última Guía Académica, de que muchos de ellos no residen en Salamanca: de los cinco Numerarios Catedráticos, solo dos; el Numerario Titular y los dos Encargados de Cátedra no residen en Salamanca; de los siete Ayudantes, solo cuatro. Los Profesores Invitados lógicamente son todos de fuera: de los seis que figuran en la última Guía, cinco vienen de América Latina. Merece destacarse también el número de los Profesores Eméritos: catorce, de los cuales once tienen su residencia en Salamanca.

La comunidad de profesores no refleja tensiones especiales, pero tampoco un trabajo en común. Dedicán más tiempo a la docencia y a las actividades de extensión que a la investigación. Muchos de ellos tienen actividades docentes en la Facultad de Teología de Valencia (por la especial vinculación de la Orden con dicha institución) y en distintos países de América Latina; no colaboran, en cambio, con los centros más significativos de la Orden en Europa (especialmente la Facultad de Teología de la Universidad de Friburgo o el Angelicum de Roma), aunque no pocos de ellos estudiaron allí. La Memoria que se publica cada año deja constancia de la variedad de actividades de cada profesor, pero entre ellas no abundan las más estrictamente universitarias.

En general no se observa una predisposición a la investigación; tampoco se plantea la conveniencia de acreditarse para una incorporación más normalizada al mundo científico. La Comisión opina que todo esto es un tema que merece ser reconsiderado por el cuerpo de profesores como una oportunidad muy relevante para la Facultad, incluso para su supervivencia en las actuales circunstancias.

## **8. Los recursos materiales**

Hay que comenzar destacando la generosidad con que los superiores de la Orden en España han apoyado económicamente este centro, cubriendo una gran parte de su presupuesto. Evidentemente esto es una inversión que no se puede desaprovechar.

Las instalaciones del edificio, que es muy antiguo, están cuidadas y renovadas.

Hay que destacar la biblioteca y el archivo por su importancia para una Facultad como San Esteban. La biblioteca es doble. La de publicaciones actuales, que exige una permanente actualización de compra de libros y suscripciones de revistas, está adecuadamente mantenida. La biblioteca de libros antiguos (anteriores a la

desamortización) está siendo especialmente cuidada en su catalogación y conservación; y además se está enriqueciendo con fondos procedentes de diferentes conventos que han sido cerrados en los últimos años. El archivo recoge, con un criterio que es muy de alabar para la localización de los documentos y su uso, todo lo referente a la Orden en España.

Nos hemos detenido en estos aspectos porque son una fuente inmejorable para la investigación en todo lo referente a la tradición teológica y a la historia de la Orden. Es importante todo lo que se pueda hacer por darla a conocer y ponerla a disposición de los investigadores de todo el mundo.

Tampoco queremos olvidar al personal que mantiene estos servicios (secretaría, biblioteca, archivo), del que destacamos su entrega, su competencia y su grado de satisfacción con el trabajo que realizan y con la institución en que lo hacen.

## **9. Un tema transversal: la restricción del alumnado al que se puede recibir**

Esta cuestión ha ido saliendo al paso continuamente a lo largo de la visita porque afecta a casi todas las dimensiones y actividades examinadas. Por eso hemos querido dedicarle una atención especial antes de concluir.

Partimos de una constatación: el malestar que se vive en la institución por el hecho de que incluso los laicos dominicos (que son considerados parte muy importante de esa familia) fueran excluidos. Fue una decisión que nunca ha sido comprendida ni en sí misma ni en las razones que la motivaron.

Esta restricción puede considerarse, en un primer momento, como una fuente de enriquecimiento para la Facultad en la medida en que le ha facilitado una mayor especialización.

Sin embargo, la Comisión se pregunta por la razón de ser última de esta restricción y por las ventajas que tendría la apertura de la Facultad, no ya a toda la familia dominicana, sino a todo tipo de público, bien entendido que esta apertura sin restricciones no incluiría el recuperar la docencia del primer ciclo.

En efecto, la no apertura a todo tipo de personas es un factor de empobrecimiento:

- de empobrecimiento para el centro, al que se le limita considerablemente los contactos con profesores de otras procedencias y con un público más variado;
- pero también de empobrecimiento para la Iglesia porque se dificulta el conocimiento y la circulación por el conjunto de la Iglesia, no ya de la tradición de San Esteban, sino de la tradición dominicana de raíces profundas teológicas y espirituales; se priva además a muchas personas de la posibilidad de una especialización en lo que es específico de este centro.

Por estos motivos la Comisión considera que esta restricción merecería una reconsideración por parte de los órganos competentes de la Santa Sede. Se contribuiría así a motivar a este colectivo de personas de la Facultad de San Esteban para el desarrollo de su vocación teológica y eclesial.



## 10. Recomendaciones finales

A lo largo de este informe se han ido sugiriendo muchas recomendaciones puntuales. No pretendemos ahora repetir las, ni siquiera sistematizarlas. Nuestra intención es, más bien, identificar lo que nos parece más clave de cara a potenciar las posibilidades del centro.

Para ello hacemos nuestra la pregunta que se hacía, en el encuentro que tuvimos con él, fray Jesús Díaz Sariago, Provincial de la Provincia de Hispania, constituida en 2016 como fruto de la unión de las antiguas provincias de Aragón, Bética y España. Él se preguntaba: ¿qué puede San Esteban aportar de específico a la Iglesia española y al mundo?

En efecto, en una situación como la española, sometida a un fuerte proceso de secularización, con muchos centros teológicos (incluso diocesanos), no siempre de la calidad adecuada, y con escasa demanda de estudiantes, no tendría sentido aspirar a ser un centro más para hacer lo que hacen todos y entrar en una difícil competencia con ellos. Con otras palabras, sería problemático, incluso para la Orden, justificar la continuidad de este centro solo desde la docencia. Pero San Esteban tiene una fuerte tradición teológica que fue alimentada por el esfuerzo de actualizar a Santo Tomás en los albores del mundo moderno y en los momentos en que España se abre a América. Si Cayetano marcó la lectura de Santo Tomás en Europa, la Escuela de Salamanca hizo lo mismo en relación con el Nuevo Mundo. Y hoy la Provincia dominica de Hispania sigue teniendo una fuerte presencia en América a través del CIDALC (Conferencia Interprovincial de los Dominicos de América Latina y el Caribe).

Todo ello hace pensar que San Esteban puede seguir siendo un centro de referencia de la tradición teológica y espiritual dominica. Pero esto supone:

1) Un apoyo decidido de parte de la Orden de Predicadores. Tomar conciencia de esto es especialmente importante cuando está reciente la unificación de las provincias dominicas de España y se está lógicamente en un proceso de reorganización contando ya con todos los recursos presentes en el país. Hay indicios claros de que en esta nueva situación San Esteban sigue siendo considerado un centro de referencia. La concentración de los fondos bibliográficos y documentales de la orden en España es sintomática; el apoyo económico-financiero es notable; el esfuerzo por abrir el centro a las políticas de formación de la Orden en América Latina también está dando sus frutos. Solo habría que desear y que esperar que en un tiempo de escasez de vocaciones para la vida religiosa, se cuide en número y dedicación el claustro de profesores de San Esteban.

2) Una reordenación del propio centro que potencie la investigación y haga de ella el motor de la docencia y de las demás actividades. Para orientarse en esa dirección, que es su principal reto en el momento actual, se considera necesario:

- Reforzar el equipo estable de profesores/investigadores y hacer un esfuerzo sistemático y coordinado por recuperar la vocación investigadora.
- Definir unas líneas de investigación que encaucen la actividad del claustro y de los alumnos de doctorado.
- Abrirse al mundo científico y universitario, poniéndose en contacto con centros, grupos de investigación y personas interesadas en los temas en que

San Esteban está más especializado, buscando también vías de colaboración con ellos. En este sentido parece obvia, en primer lugar, la colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca por proximidad física y temática; y debería incrementarse también la colaboración con otros centros de la tradición dominicana.

- Adaptarse a las exigencias y procedimientos vigentes hoy en ese mundo científico y universitario (acreditaciones, intercambios, indexación de las publicaciones...).
- Reforzar la red dominica de América Latina, no solo con vistas a la formación de los frailes sino también como fuente de nuevas vocaciones para una colaboración más estable con San Esteban.

En el horizonte estaría la imagen de un centro especializado que sirviera de cauce a la investigación en la tradición dominicana, ya se hiciera por miembros de la Orden, ya por otras personas.

### **Un deseo final**

Al concluir nuestro trabajo queremos manifestar un deseo a todos los miembros de la comunidad de San Esteban: que la reflexión llevada a cabo con ocasión de este proceso de evaluación propiciado por la AVEPRO sea el punto de partida para esa renovación a que siempre están abocadas las instituciones; y que ello se haga con la confianza puesta en la tradición del centro de Salamanca, en la Orden de Predicadores y en el propio claustro que tan gentilmente nos acogió.

**Ildefonso Camacho Laraña, *presidente***

**Rafael Aguirre Monasterio**

**María Luisa Morales Medina**